

La destitución del rector Luis Zúñiga Salinas del Liceo de Hombres de Tacna (1912-1921)

José Julián Soto Lara*

 Lateinamerika Institut, Freie Universität Berlin.

 jose.julian.soto@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2263-1674>

Recibido: 6 de marzo de 2023 | Aprobado: 13 de junio de 2023

Durante la posguerra del Pacífico, el establecimiento y desarrollo del sistema educativo chileno sobre los territorios conquistados al Perú estuvieron colmados de conflictos grupales e interpersonales. Entre los primeros, fueron significativos los hostigamientos a los estudiantes peruanos, amenazados por profesores que, para promoverlos de curso, les solicitaban firmar documentación escolar como chilenos. Entre los segundos, fueron importantes las querrelas acaecidas entre los pedagogos chilenos.

Las historiografías chilena y peruana de raigambre tradicional han pintado la imagen de un pasado tacneño estructurado por la discordia. Los autores más nacionalistas de cada país han aplaudido o criticado a quienes ocuparon los altos cargos públicos, como los intendentes. La consecuencia de estos enfoques engendró la ficción de una enemistad profunda entre chilenos y peruanos, que ensombreció las luchas de poder entre los profesores chilenos del sistema.

Sobre este fenómeno, Luis Zúñiga Salinas, rector del Liceo de Hombres de Tacna durante 1912-1921, funge como síntoma de la enfermedad padecida por la institución que capitaneó durante la “chilenización”. Aunque nadie lo ha biografiado, algunos acontecimientos de su trayectoria vital entre Santiago y Tacna desenredan la “gravísima e injusta medida”, como él la denominó, con que fue perjudicado al reemplazarlo. Nacido poco antes de la guerra del Pacífico, obtuvo el grado de bachiller en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile en 1893 y el título de profesor de Castellano en 1896. Para el cambio de siglo, ejerció su magisterio en el Instituto Nacional. Las razones que motivaron su expedición pedagógica hacia Tacna —un *hot spot* geopolítico— en 1910, el año de las celebraciones del centenario de la república, deben explicarse por su profundo nacionalismo. Allí, en el Liceo de Hombres de Tacna, ejerció el cargo de inspector de 3ª clase hasta que, en 1912, asumió la rectoría.

* José Julián Soto Lara es profesor de Historia y Geografía y magíster en Ciencias Sociales Aplicadas por la Universidad de Tarapacá, magíster en Historia por la Universidad de Chile, máster en Historia Europea y el Mundo Atlántico y doctor en Historia por la Universidad de Valladolid; doctor en Historia Comparada, Política y Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente, es becario de ANID en el Lateinamerika Institut de la Freie Universität Berlin.

En el plano político, la iniciación de su rectorado coincidió con la sustitución del intendente Máximo Lira (1908-1913) por Eduardo Orrego (1913-1918), y su declinación con el relevo de este por Fernando Edwards (1918-1921). Esta última fase convergió con la recién concluida Primera Guerra Mundial y el ascenso del discurso de la autodeterminación de las naciones, que actuó como un revulsivo en las intenciones del Gobierno peruano para recuperar Tacna, Arica y Tarapacá. Al mismo tiempo, La Moneda debió reestructurar las políticas chilenizadoras, al valorar que, para hacerlas triunfar, la mancomunidad del intendente y el rector debía carecer de disidencias. Justamente, esto fracasó en la relación Edwards-Zúñiga.

Al respecto, algunos indicios del malogramiento aparecen en el primer documento que presentamos, conservado en el Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, volumen 2292. La fuente es una solicitud y reclamación de Luis Zúñiga al canciller Ernesto Barros Jarpa. Mediante esta misiva, el rector trasluce su malestar por la remoción de su cargo, al mismo tiempo que achaca la intervención malhadada de un profesor de Inglés, quien le comentó a Edwards que él “no había hecho nada por el Liceo ni por la chilenización”. Si bien el rector no dio su nombre, es posible que se haya referido al profesor Víctor Behm Gálvez, sugerido paradójicamente por el propio Zúñiga años antes para hacer clases en el establecimiento que dirigía (documento nro. 2)¹. El acoso contra Zúñiga concluyó con su remoción definitiva y su jubilación, mientras Behm tomaba posesión del sillón rectoral en Tacna (República de Chile, 1921, p. 96).

REFERENCIAS

República de Chile (1921). *Anales de la Universidad* (tomo CXLVI, marzo-abril de 1920). Santiago: Universo.

¹ Archivo del Liceo Tecnológico Alfredo Nazar Feres, Valparaíso, Correspondencia enviada, 1916, foja 193.

DOCUMENTO N.º 1

[FOJA 1]

[Al Ministro de Relaciones Exteriores. 23 de junio de 1921]

Solicita pasajes.

Señor Ministro:

El 7 de febrero de 1919, fui notificado de la resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de que no regresara a la dirección del Liceo de Tacna, puesto que yo desempeñaba cumplidamente desde 1912, y que debía permanecer en Santiago, a las órdenes de Departamento a cargo de Usía. En obediencia a las referidas disposiciones gubernativas, injustas e infundadas, es verdad, estuve en la capital durante más de un año, siempre reclamando de lo arbitrario del procedimiento seguido con un empleado a quien se cerraban todos los caminos que lo habrían llevado a una vindicación completa de las antojadizas inculpaciones que gratuitamente se le hacían, siempre exigiendo que el Señor Visitador de Liceos fuera a Tacna a hacer una minuciosa investigación; hasta que, convencido de que había un deseo evidente de quitarme de mi sitio y colocar allí a determinada persona, resolví acogerme, aunque fuera por el momento, a la Ley de Jubilaciones y elevé el respectivo expediente.

En el instante oportuno daré a Usía las pruebas de que fueron muchas mis insistencias para que se siguieran los pasos que señalan las leyes y se me dieran a conocer los cargos y se me permitiera presentar, ante el funcionario que designara el gobierno, los numerosos y concluyentes descargos que yo podía ofrecer; pero ya he dicho que había una voluntad omnipotente que quería mi puesto para cierto individuo. Debo hacer notar a Usía que, cuando se tienen quejas precisas y de entidad contra un empleado, inmediatamente se procede a destituirlo, y en documentos irredargüibles que ya he puesto en manos de Usía, se establece que los cargos, o mejor dicho, los pretextos, que en mí contra tenía el Intendente de Tacna don Fernando Edwards Garriga eran que yo no servía para rector del Liceo, por ser porfiado y un tanto sordo. Sobre estos puntos demostraré a Usía que la razón y la justicia estaban de mi parte, pues yo porfíe en ocasiones de las cuales hay pública constancia hasta en las Memorias del Ministerio de Instrucción, yo batallé siempre por el cumplimiento de las leyes y de los reglamentos; que en lo que se refiere a que yo sea un tanto sordo, habría bastado, si había queja de los padres y apoderados, con que yo dejara las clases que tenía a mi cargo y nada más.

[FOJA 2]

[...] Me atrevo a exponer a Usía que, cuando se me retuvo en Santiago el 7 de febrero de 1919, yo había venido al sur en el período de vacaciones, principalmente, como lo puedo comprobar, a conseguir para el Liceo los necesarios profesores titulados, a buscar bancas, laboratorios y mapas. Al venir por un plazo corto, dejé en Tacna mis muebles, gran parte de mi ropa, mi correspondencia de seis años, de 1912 a 1918; y muy en particular me interesa tener pronto en mi poder importantes documentos y recibos que ahora necesito con urgencia. Desde 1919 estoy pagando en Tacna el arriendo de dos piezas grandes, en donde están amontonados los muebles, ropas y valiosos papeles a que ya he aludido. Debo decir a Usía

que, para servir a los señores profesores que hacían el patriótico y heroico sacrificio de irse a Tacna, —y el magisterio del Liceo bajo mi dirección llegó a contar en 1918 con seis profesores del Estado, número que no tienen sino muy pocos establecimientos de instrucción secundaria—, para servir a estos caballeros, yo había comprado todos los muebles que necesitaran los maestros recién llegados, al extremo de que, cuando fue a Tacna cierto profesor de inglés, a su disposición encontró en mi casa un departamento de cinco piezas amobladas, en donde se instalaron él, su señora, un niño y una sirvienta, y allí vivieron cerca de dos meses, sin gastar ellos un solo centavo en la manutención. Y este agradecido profesor fue el que transmitió al Intendente Señor Edwards la especie de que yo no había hecho nada por el Liceo y por la chilenezación!! En la nota n.º 98, de 28 de diciembre de 1917, me vi en la necesidad de enumerar a Usía varios de los esfuerzos pecuniarios que de mis dineros tuve que llevar a cabo en favor del colegio, y el Señor Visitador de Liceos, en su informe de noviembre de 1916, indica algunos otros beneficios hechos por mí desprendidamente en el establecimiento que creo haber regentado con acierto y patriótica dignidad. [Por lo que] solicito se digne concederme pasajes de ida y vuelta a Tacna, para los fines que ya he aludido [...].

Es de plena justicia mi petición, Excmo. Señor
Luis Zúñiga Salinas

DOCUMENTO N.º 2

[Al rector de la Universidad]

Liceo de Tacna, 1 de agosto de 1916
Señor Rector:

Suplico a Ud. se digne recabar del Honorable Consejo de Instrucción Pública la correspondiente autorización para que el profesor Víctor Behm Gálvez pueda desempeñar en el establecimiento a mi cargo 16 horas de inglés y 16 de castellano, atendidas las circunstancias especiales de que es titulado en ambas asignaturas y que no habría otro maestro a quien dar clases de inglés ahora que se han cerrado los cursos auxiliares de 1º y 2º año. El señor Behm ya ha servido sin el menor tropiezo y con toda abnegación las referidas horas de inglés y castellano para las que ha sido propuesto.

Dios guarde a Ud.
Luis Zúñiga Salinas